



El control jurisdiccional del TJUE en materia de medidas restrictivas adoptadas en el ámbito de la PESC [: el equilibrio entre efectividad y legalidad = Judicial review by the Court of Justice of the European Union of restrictive measures adopted in the field of the CFSP : the balance between effectiveness and legality /

Analítica

Esta contribución analiza diversas cuestiones derivadas del control judicial ejercido por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en particular del Tribunal General, en relación con las medidas restrictivas adoptadas por la Unión Europea en el marco de su política exterior y de seguridad común. Como consecuencia de las exigencias derivadas de los principios de Estado de derecho (art. 2 TUE) y de tutela judicial efectiva (art. 47 Carta de Derechos Fundamentales de la UE), la jurisprudencia ha aceptado, en primer lugar, que, junto a los instrumentos procesales típicos previstos por los tratados constitutivos (recurso de anulación y excepción de ilegalidad), quepa también la posibilidad de plantear en este ámbito cuestiones prejudiciales y acciones de reclamación de daños. Y ha exigido, en segundo lugar, el mantenimiento de las garantías básicas del procedimiento, en particular la exigencia de prueba suficiente. No obstante, dadas las peculiaridades de la materia y el margen de apreciación en manos del Consejo, la jurisprudencia ha reconocido también la existencia de particularidades materiales y procesales en el control de legalidad ejercido por el Tribunal de Justicia de la UE. En todo caso, los derechos de la defensa (comunicación de los elementos de prueba, acceso al expediente, derecho a ser oído y derecho al reexamen periódico) juegan un papel básico en el control de legalidad de las

medidas restrictivas. Se trata, en suma, de una compleja materia en la que la jurisprudencia busca el equilibrio entre la efectividad de la política exterior y de seguridad común de la Unión prevista por los tratados constitutivos y la exigencia de legalidad de las medidas en cuestión.

Esta contribución analiza diversas cuestiones derivadas del control judicial ejercido por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en particular del Tribunal General, en relación con las medidas restrictivas adoptadas por la Unión Europea en el marco de su política exterior y de seguridad común. Como consecuencia de las exigencias derivadas de los principios de Estado de derecho (art. 2 TUE) y de tutela judicial efectiva (art. 47 Carta de Derechos Fundamentales de la UE), la jurisprudencia ha aceptado, en primer lugar, que, junto a los instrumentos procesales típicos previstos por los tratados constitutivos (recurso de anulación y excepción de ilegalidad), quepa también la posibilidad de plantear en este ámbito cuestiones prejudiciales y acciones de reclamación de daños. Y ha exigido, en segundo lugar, el mantenimiento de las garantías básicas del procedimiento, en particular la exigencia de prueba suficiente. No obstante, dadas las peculiaridades de la materia y el margen de apreciación en manos del Consejo, la jurisprudencia ha reconocido también la existencia de particularidades materiales y procesales en el control de legalidad ejercido por el Tribunal de Justicia de la UE. En todo caso, los derechos de la defensa (comunicación de los elementos de prueba, acceso al expediente, derecho a ser oído y derecho al reexamen periódico) juegan un papel básico en el control de legalidad de las medidas restrictivas. Se trata, en suma, de una compleja materia en la que la jurisprudencia busca el equilibrio entre la efectividad de la política exterior y de seguridad común de la Unión prevista por los tratados constitutivos y la exigencia de legalidad de las medidas en cuestión.

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzUwODM0MTE>

Título: El control jurisdiccional del TJUE en materia de medidas restrictivas adoptadas en el ámbito de la PESC
Texto impreso] : el equilibrio entre efectividad y legalidad = Judicial review by the Court of Justice of the European Union of restrictive measures adopted in the field of the CFSP : the balance between effectiveness and legality José Martín y Pérez de Nanclares.

Tipo Audiovisual: Política Exterior y de Seguridad Común Medidas restrictivas Control judicial Tribunal de Justicia de la Unión Europea Tutela judicial efectiva Prueba suficiente Derecho a ser oído Reexamen periódico
Common foreign and security policy Restrictive measures Judicial review Court of Justice of the European Union
Right to effective judicial protection Sufficient evidence Right to be heard Periodic review

Documento fuente: Revista de derecho comunitario europeo. -- 2023, v. 27, n. 75, mayo/agosto, p. 91-129

Nota general: Este artículo se encuentra disponible en su edición impresa. Los datos para su localización están accesibles a través del enlace al título de la publicación.

Bibliografía: Bibliografía: p. 126-129.

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es